

RESOLUCIÓN
Nº 1581/95

EXPEDIENTE Nº 15.132/95
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
MF. 1687

Buenos Aires, 31 de octubre de 1995.

Vistas las presentes actuaciones por las que tramita la autorización para efectuar trabajos de impermeabilización de las fachadas del edificio sede de la Cámara Federal de Apelaciones de Bahía Blanca (Ex BANADE); y teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 56, Inciso 3º, Apartado a) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada nº 53/88; y

Considerando:

Que a fs. 19 la Subdirección de Arquitectura -Ley 23.984 recomienda la realización de estas obras para evitar que nuevas filtraciones de agua provoquen mayores daños.

Que a fs. 14/18 ha agregado el correspondiente pliego de especificaciones técnicas para tal fin.

Que el presupuesto de esta obra ha sido estimado en \$ 13.764,80, importe que se encuentra afectado a fs. 22.

Por ello, SE RESUELVE:

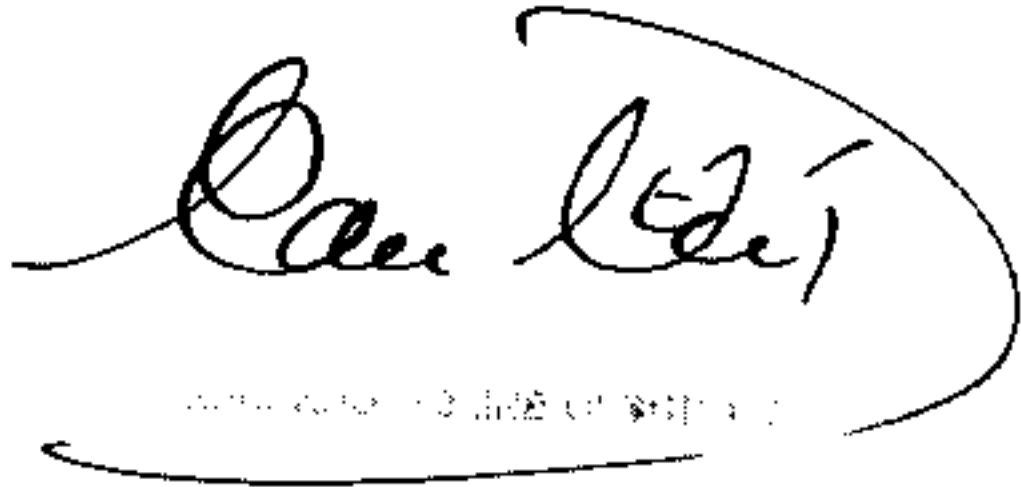
1º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a convocar "in situ" el acto licitatorio pertinente, con arreglo al pliego de especificaciones técnicas obrante a fs. 14/18.

2º) Afectar el gasto resultante, que asciende a la suma aproximada de PESOS TRECE MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO CON OCHENTA CENTAVOS (\$ 13.764.80), a la Cuenta "Mantenimiento y reparación de

////////////////////////////////////

////////////////////
edificios y locales" (05-17- 00-00-01-0097-3-3-1-00000-1-
1.3) del Presupuesto General de Gastos del Ejercicio Fi-
nanciero del año 1995.

3º) Regístrese y remítase a la Subse-
cretaría de Administración, a sus efectos.



Oscar L. Quijano